

# AGENDA DE SEÑALAMIENTOS

## Audiencia Provincial de Murcia. Secciones Penales

ENERO-FEBRERO 2017	LUNES 30	MARTES 31	MIÉRCOLES 01	JUEVES 02	VIERNES 03
<b>AP 2 MU</b>			<p><b>09.30 PA15/15 ASOCIACIÓN ILÍCITA, FALSEDAD, ESTAFA Y ROBO</b> MURCIA 2011. 13 acusados de integrar una organización dedicada al apoderamiento de maquinaria de obra civil, simulando su alquiler, para venderla en el mercado negro. <b>(Sesión 1/14)</b> continúa 6-8-9-13-15-16-20-22-23-27 de febrero y 1 y 2 de marzo.</p>		
<b>AP 3 MU</b>	<p><b>10.00 PA12/16 ESTAFA</b> LOS RAMOS 2005. Acusado de engañar a dos hermanos para que le vendieran un solar prometiéndoles dos viviendas de una futura construcción.</p> <p><b>12.00 PA10/16 ESTAFA</b> MOLINA 2013. Acusado de pedir varias cantidades de dinero hasta 56.300 a una chica, haciéndole creer que estaba enamorado de ella.</p>	<p><b>10.30 PA27/11 FALSIFICACIÓN MONEDA</b> BENIAJÁM. Acusado de falsificar moneda, después de encontrar en tres registros 60.100 euros falsos y billetes falsos de 50 euros a medio elaborar por valor de más de 8 millones de euros. <b>(Sesión 1/2)</b> continúa el 13 de febrero</p>		<p><b>11.15 PA36/16 ESTAFA</b> MURCIA 2011. Cinco acusados de constituir cooperativas de viviendas para construir en La Flota, e incorporar a su patrimonio las cantidades recibidas de los cooperativistas</p>	<p><b>10.00 PA15/16 FALSEDAD</b> MURCIA 2004. Acusados de adquirir un inmuebles y, abonando una parte mínima del precio, intentar solicitar un préstamo hipotecario.</p>
	<p><b>10.00 PA03/13 DROGAS</b> MAZARRÓN-CARTAGENA 2012. Detenidos cuando trataban de desembarcar 66 fardos de hachís en la playa de La Calera. <b>(Sesión 1/7)</b> continúa 6-7-13 y 14 de febrero</p>				<p><b>10.00 PA22/14 CONTRA HACIENDA COMUNITARIA</b> <b>Cont.</b> [CASO ALVALLE].</p>

# AGENDA DE SEÑALAMIENTOS

## Audiencia Provincial de Murcia. Secciones Penales

<b>AP 5 CTG</b>			<i>10.00 PA33/16 DROGAS</i> TORRE PACHECO 2012. Seis acusados de venta de droga al menudeo desde una finca en un camino de servicio.		
-----------------	--	--	--	--	--

LAS ACOTACIONES, EXTRAÍDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN DEL RELATO DE HECHOS DEL ESCRITO DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL MINISTERIO FISCAL, CARECEN DE CUALQUIER VALOR JURÍDICO